

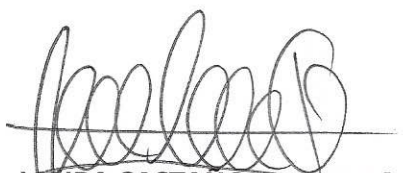
Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE NEIRA

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2013-00075
DEMANDANTE: YENNY MARCELA ZAPATA BERNAL Cesionaria de CESAR CEBALLOS CARDONA
DEMANDADO: LUIS ANIBAL ZAPATA GALLON

LAURA CASTAÑO QUINTERO, mayor y vecina de Manizales, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.053.828.232 expedida en Manizales, con tarjeta profesional No 281.889 expedida por el C.S.J., obrando en calidad de apoderada judicial de la parte demandante, señora YENNY MARCELA ZAPATA BERNAL, dentro del proceso de la referencia, aporto al despacho la liquidación del crédito, con corte al 20 de diciembre de 2020, así:

LIQUIDACION CREDITO ANTERIOR APROBADA: (al 20 de octubre de 2017)	\$30.954.421,00
LIQUIDACION COSTAS APROBADAS : (a 29 de enero de 2016)	\$ 5.179.900,00
INTERESES MORATORIOS: Sobre el capital \$26.308.000, a la tasa del 1.98% mensual Desde el 21 de octubre de 2017 al 20 de diciembre de 2020, para un total de 38 meses.	\$19.794.139,20
SUBTOTAL:	\$55.928.460,20
MENOS ABONO (realizado 8 de mayo de 2018):	\$ 4.800.000,00
TOTAL:	\$51.128.460,20

Del Señor Juez,



LAURA CASTAÑO QUINTERO
C.C. 1.053.828.232 de Manizales
T.R. 281.889 C.S. de la J.